

**Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave****Transferencia de Recursos de los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su Vertiente Tecnológica y Politécnica**

Auditoría De Cumplimiento: 2020-A-30000-19-1429-2021

1429-DS-GF

**Resultados****Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros**

1. El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y los Organismos Descentralizados Estatales (ODE) formalizaron los convenios específicos, el convenio de apoyo financiero y los anexos de ejecución de los recursos del programa Transferencia de Recursos de los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su Vertiente Tecnológica y Politécnica ; sin embargo, el apartado C del Anexo de Ejecución del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (COBAEV), los anexos D y F del Anexo de Ejecución del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (ICATVER), el anexo C del Convenio de Apoyo Financiero para la Secretaría de Educación del Estado Telebachillerato Comunitario (SE-TBC), y el Convenio Modificadorio de la Universidad Politécnica de Huatusco carecieron de firmas.

MONTOS ACORDADOS EN EL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO Y LOS ANEXOS DE EJECUCIÓN  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
CUENTA PÚBLICA 2020  
(Miles de pesos)

Organismos Descentralizados Estatales	Fecha de formalización	Instrumento jurídico	Porcentaje de aportación		Apoyo financiero	Incrementos convenidos	Total modificado		Total convenido
			Federal	Estatal	Federal	Federal	Federal	Estatal	
Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	20/01/2020	Anexo de Ejecución	50.0%	50.0%	634,032.3	30,470.7	664,503.0	664,503.0	1,329,006.0
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	20/01/2020	Anexo de Ejecución	50.0%	50.0%	186,846.2	6,871.2	193,717.4	193,717.4	387,434.8
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	20/01/2020	Anexo de Ejecución	60.0%	40.0%	118,354.7	5,509.2	123,863.9	82,575.9	206,439.8
Secretaría de Educación del Estado - Telebachillerato Comunitario	22/01/2020	Convenio de Apoyo Financiero	50.0%	50.0%	8,937.8	395.1	9,332.9	9,332.9	18,665.8
<b>Total Educación Media Superior</b>					<b>948,171.0</b>	<b>43,246.2</b>	<b>991,417.2</b>	<b>950,129.2</b>	<b>1,941,546.4</b>

FUENTE: Elaborado con base en el Convenio de Apoyo Financiero, los anexos de ejecución y los apartados modificadorios.

MONTOS ACORDADOS EN LOS CONVENIOS ESPECÍFICOS  
EDUCACIÓN SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA  
GOBIERNO DEL ESTADO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
CUENTA PÚBLICA 2020  
(Miles de pesos)

Organismos Descentralizados Estatales	Fecha de formalización	Instrumento jurídico	Porcentaje de aportación convenido		Apoyo financiero	Incrementos convenidos	Total modificado		Total convenido
			Federal	Estatal			Federal	Estatal	
Universidad Politécnica de Huatusco	21/01/2020	Convenio Especifico	50.0%	50.0%	13,964.3	966.5	14,930.8	14,930.8	29,861.6
Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz de la Llave de Ignacio de la Llave	21/01/2020	Convenio Especifico	50.0%	50.0%	40,280.1	1,402.2	41,682.3	41,682.3	83,364.6
Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz de la Llave de Ignacio de la Llave	21/01/2020	Convenio Especifico	50.0%	50.0%	52,877.2	1,774.9	54,652.1	54,652.1	109,304.2
Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora Veracruz de la Llave de Ignacio de la Llave	21/01/2020	Convenio Especifico	50.0%	50.0%	34,498.6	1,166.7	35,665.3	35,665.3	71,330.6
<b>Total de Educación Superior</b>					<b>141,620.2</b>	<b>5,310.3</b>	<b>146,930.5</b>	<b>146,930.5</b>	<b>293,861.0</b>

FUENTE: Elaborado con base en los convenios específicos y los convenios modificatorios.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó los instrumentos jurídicos con la totalidad de las firmas con lo que se solventa lo observado.

2. La Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SEFIPLAN) recibió de la SEP los recursos federales del programa por 991,417.2 miles de pesos para Educación Media Superior y por 146,930.5 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, en seis cuentas bancarias productivas y específicas, las cuales generaron rendimientos financieros por 17.7 miles de pesos y por 10.8 miles de pesos, respectivamente, y fueron notificadas a la SEP.

3. La SEFIPLAN transfirió a los ODE los recursos federales del programa por 991,417.2 miles de pesos para Educación Media Superior y por 146,930.5 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica; sin embargo, no transfirió 10.8 miles de pesos de los rendimientos financieros correspondientes a Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica.

RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
CUENTA PÚBLICA 2020  
(Miles de pesos)

Organismos Descentralizados Estatales	Importe federal transferido a los ODE	Porcentaje federal respecto del total convenido	Importe estatal transferido a los ODE	Porcentaje estatal respecto del total convenido
Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	664,503.0	50.0%	872,771.8	65.7%
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	193,717.4	50.0%	271,152.6	70.0%
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	123,863.9	60.0%	92,575.9	44.8%
Secretaría de Educación de Veracruz de Ignacio de la Llave-Telebachillerato Comunitario	9,332.9	50.0%	8,937.8	47.9%
<b>Total Educación Media Superior</b>	<b>991,417.2</b>		<b>1,245,438.1</b>	

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios a nombre del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las integraciones remitidas por la entidad fiscalidad de los recursos estatales, el Convenio de Apoyo Financiero y los anexos de ejecución.

RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS  
EDUCACIÓN SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA  
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
CUENTA PÚBLICA 2020  
(Miles de pesos)

Organismos Descentralizados Estatales	Importe federal transferido a los ODE	Porcentaje federal respecto del total convenido	Importe estatal transferido a los ODE	Porcentaje estatal respecto del total convenido
Universidad Politécnica de Huatusco	14,930.8	50.0%	13,964.3	46.8%
Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz de Ignacio de la Llave	41,682.3	50.0%	39,724.7	47.7%
Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz de Ignacio de la Llave	54,652.1	50.0%	50,237.0	46.0%
Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora Veracruz de Ignacio de la Llave	35,665.3	50.0%	34,266.8	48.0%
<b>Total Educación Superior</b>	<b>146,930.5</b>		<b>138,192.8</b>	

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios a nombre del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las integraciones remitidas por la entidad fiscalidad de los recursos estatales, y los convenios específicos.

De los recursos estatales transferidos a los ODE de Educación Media Superior por 1,245,438.1 miles de pesos y de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica por 138,192.8 miles de pesos, se observó que la SEFIPLAN transfirió los recursos a los ODE con atrasos de hasta 13 días.

El Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número CG-OIC-SEFIPLAN-INV-23-2021, por lo que se da como promovida esta acción.

4. El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave presentó variaciones entre los importes estatales transferidos a los ODE respecto de los datos proporcionados por la Secretaría de Educación Pública como se muestra a continuación:

CIFRAS ESTATALES REPORTADAS  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
CUENTA PÚBLICA 2020  
(Miles de pesos)

Organismos Descentralizados Estatales	Importe estatal transferido a los ODE	Importe estatal reportado por la SEP	Variación
Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	886,854.3	664,503.0	222,351.3
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	271,152.6	278,023.8	-6,871.2
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	92,575.9	74,208.9	18,367.0
Secretaría de Educación de Veracruz de Ignacio de la Llave-Telebachillerato Comunitario	8,937.0	8,937.0	0.0
<b>Total de Educación Media Superior</b>	<b>1,259,519.8</b>	<b>1,025,672.7</b>	<b>233,847.1</b>

FUENTE: Elaborado con base en las integraciones remitidas por la entidad fiscalizada de recursos estatales, Convenio de Apoyo Financiero, anexos de ejecución y el oficio de la Secretaría de Educación Pública

CIFRAS ESTATALES REPORTADAS  
EDUCACIÓN SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA  
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
CUENTA PÚBLICA 2020  
(Miles de pesos)

Organismos Descentralizados Estatales	Importe estatal transferido a los ODE	Importe estatal reportado por la SEP	Variación
Universidad Politécnica de Huatusco	13,964.3	13,964.3	0.0
Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz de Ignacio de la Llave	39,724.7	39,724.7	0.0
Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz de Ignacio de la Llave	50,237.0	50,798.8	-561.8
Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora Veracruz de Ignacio de la Llave	34,276.8	34,276.8	0.0
<b>Total de Educación Superior</b>	<b>138,202.8</b>	<b>138,764.6</b>	<b>-561.8</b>

FUENTE: Elaborado con base en las integraciones remitidas por la entidad fiscalizada de recursos estatales, convenios específicos, y del oficio de la Secretaría de Educación Pública.

#### 2020-A-30000-19-1429-01-001 **Recomendación**

Para que el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en coordinación con los Organismos Descentralizados Estatales, realice las gestiones correspondientes con la Secretaría de Educación Pública, a efecto de conciliar, actualizar y validar la información e importes de los recursos aportados al programa Transferencia de Recursos de los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su Vertiente Tecnológica y Politécnica, con el objetivo de garantizar la congruencia de la información reportada.

Los términos de esta recomendación y los mecanismos para su atención, por parte de la entidad fiscalizada, quedan asentados en el Acta de la Reunión de Presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares en los términos del artículo 42 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

5. La SEFIPLAN contó con las notificaciones de las cuentas bancarias de Educación Media Superior en las que se transfirieron los recursos federales y estatales del programa; asimismo, contó con las notificaciones de las cuentas bancarias para la recepción de los recursos federales de la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora y de la Universidad Politécnica de Huatusco; sin embargo, careció de las notificaciones de las cuentas bancarias para la recepción de los recursos estatales de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora y de la Universidad Politécnica de Huatusco.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que justifica las notificaciones de las cuentas bancarias de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora y de la Universidad Politécnica de Huatusco para la recepción de los recursos estatales con lo que se solventa lo observado.

### **Registro e Información Financiera de las Operaciones**

6. La SEFIPLAN registró presupuestal y contablemente los ingresos y egresos de Educación Media Superior por 975,731.4 miles de pesos y de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica por 145,808.1 miles de pesos; sin embargo, no presentó los registros presupuestales y contables por 15,685.8 miles de pesos y 1,122.4 miles de pesos, respectivamente, ni los correspondientes a los rendimientos financieros de las cuentas bancarias de Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica por 28.5 miles de pesos; además, de los registros presupuestales y contables de los egresos no se presentó la documentación justificativa por 326,914.2 miles de pesos de Educación Media Superior y por 146,930.5 miles de pesos de Educación Superior vertiente Tecnológica y Politécnica.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que justifica los registros presupuestales y contables, con lo que se solventa lo observado.

7. El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave reintegró a la Tesorería de la Federación (TESOFE) los recursos no ejercidos del programa por 66,208.5 miles de pesos; asimismo, reintegró a la TESOFE los rendimientos financieros de Educación Media Superior por 380.8 miles de pesos; sin embargo, no reintegró los rendimientos financieros no transferidos a los ODE de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica por 10.8 miles de pesos.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita el reintegro de los rendimientos financieros no transferidos a los ODE, con lo que se solventa lo observado.

### **Transparencia del Ejercicio de los Recursos**

8. El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave no reportó los cuatro informes trimestrales sobre la aplicación de los recursos federales del programa, tampoco, de su publicaron en su página oficial de internet ni en el periódico oficial del Estado, además no remitió a la SEP, los formatos de seguimiento ni los estados de cuenta bancarios de los recursos federales de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica.

El Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número CG-OIC-SEFIPLAN-INV-23-2021, por lo que se da como promovida esta acción.

**9.** El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave no envió, a la Secretaría de Educación Pública, los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet CFDI correspondientes a los recursos federales para Educación Media Superior y para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica.

El Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número CG-OIC-SEFIPLAN-INV-23-2021, por lo que se da como promovida esta acción.

**10.** El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave no envió a la SEP, los oficios, los recibos de la ministración, ni los estados de cuenta bancarios de los recursos estatales que la SEFIPLAN transfirió a los ODE de Educación Media Superior.

El Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número CG-OIC-SEFIPLAN-INV-23-2021, por lo que se da como promovida esta acción.

**11.** El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave no presentó la documentación de la revisión de los informes trimestrales, respecto del ejercicio de los recursos financieros, elaborados por los ODE de Educación Media Superior.

El Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número CG-OIC-SEFIPLAN-INV-23-2021, por lo que se da como promovida esta acción.

### ***Buen Gobierno***

Impacto de lo observado por la ASF para buen gobierno: Planificación estratégica y operativa y Controles internos.

### **Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones**

Se determinaron 11 resultados, de los cuales, en uno no se detectó irregularidad y 9 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe. El restante generó:

#### 1 Recomendación

##### **Consideraciones para el seguimiento**

Los resultados, observaciones y acciones contenidos en el presente informe de auditoría se comunicarán a la entidad fiscalizada, en términos de los artículos 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, para que en un plazo de 30 días hábiles presente la información y realice las consideraciones que estime pertinentes.

En tal virtud, las recomendaciones y acciones que se presentan en este informe de auditoría se encuentran sujetas al proceso de seguimiento, por lo que, debido a la información y consideraciones que en su caso proporcione la entidad fiscalizada podrán atenderse o no, solventarse o generar la acción superveniente que corresponda de conformidad con el marco jurídico que regule la materia.

##### **Dictamen**

La Auditoría Superior de la Federación revisó la ministración y transferencia de los recursos del programa Transferencia de Recursos de los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su Vertiente Tecnológica y Politécnica; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En la gestión y transferencia de los recursos federales, se advirtió que el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave recibió y transfirió recursos por 991,417.2 miles de pesos para Educación Media Superior y 146,930.5 miles de pesos para Educación Superior en su Vertiente Tecnológica y Politécnica, los cuales fueron ministrados a los correspondientes Organismos Descentralizados Estatales, de acuerdo con los convenios y los anexos de ejecución.

Asimismo, de acuerdo con los compromisos estatales de aportación al programa, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave integró y proporcionó evidencia documental de las transferencias a los Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior por 1,245,438.1 miles de pesos, importe mayor en 295,308.9 miles de pesos respecto del monto convenido, y para Educación Superior en su Vertiente Tecnológica y Politécnica recursos por 138,192.8 miles de pesos, cifra menor en 8,737.7 miles de pesos al compromiso de aportación suscrito.



En el marco de la transferencia de recursos, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente en materia del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de la Universidades Tecnológicas, del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros con Carácter de Apoyo Solidario para la Operación de la Universidad Politécnica de Huatusco, del Convenio de Apoyo Financiero de los recursos de Telebachillerato Comunitario formalizado con la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y de los Anexos de Ejecución para el Colegio de Bachilleres, para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, y para el Instituto de Capacitación para el Trabajo, todos del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave realizó las transferencias de los recursos federales del programa de manera razonable, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

C.P. José Luis Bravo Mercado

Lic. Juan Carlos Hernández Durán

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

En atención a los hallazgos, la entidad fiscalizada remitió el oficio número TES-VER/SRC/4202/2021 13 de septiembre de 2021, que se anexa a este informe, al respecto la Unidad Administrativa Auditora analizó la información y documentación, con lo que se determinó que ésta reúne las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia, por lo que los resultados 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 se consideran como atendidos; no obstante, la información que se remitió para el resultado 4, no aclararon o justificaron lo observado, por lo que se consideran como no atendidos.



TESORERÍA

TESORERÍA

"2021: 200 años del México independiente: Tratados de Córdoba"

Oficio No. TES-VER/SRC/4202/2021  
 Asunto: Atención al oficio ST/850/2021, se remite información auditoría número 1429-DS-GF U006 2020, ASF Xalapa-Enríquez, Ver., a 13 de septiembre de 2021  
 Hoja 1 de 15

LIC. AURORA LARA GARCÍA  
 SECRETARIA TÉCNICA  
 EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
 PRESENTE

En atención al oficio ST/850/2021, de fecha 02 de septiembre de 2021, referente a la atención de resultados determinados por la auditoría 1429-DS-GF, denominada "Transferencia de Recursos de los Subsidios para Organismos Descentralizados de Educación Media Superior y Superior en su Vertiente Tecnológica y Politécnica" (U006), correspondiente al ejercicio 2020, realizada por la Auditoría Superior de la Federación.

Al respecto se anexa un CD certificado que contiene lo siguiente:

*Número de resultado: 03, Procedimiento: 1.3*

Con la revisión de los estados de cuenta bancarios de las instituciones financieras Scotiabank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil del Norte, S.A., a nombre de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz (SEFIPLAN), abiertas para el manejo de los recursos del programa U006, de las integraciones de ministraciones realizadas a los ODE's, Convenios Específicos, Convenio de Apoyo Financiero y Anexos de Ejecución, se verificó que la SEFIPLAN, transfirió a los ODE's, la totalidad de los recursos federales recibidos de la SEP correspondientes al programa U006 para Educación Media Superior por un importe de \$991,417,162.28 (NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 28/100 M.N.), y para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica un importe de \$146,930,462.00 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.).

*Asimismo, de acuerdo con los Convenios Específicos de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, se establece la obligación de transferir los rendimientos financieros generados en las cuentas del programa U006; no obstante, la SEFIPLAN no transfirió los rendimientos financieros generados por \$10,812.47 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 47/100 M.N.).*

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
 APORTACIONES FEDERALES DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA U006  
 CUENTA PÚBLICA 2020

Organismos Descentralizados Estatales	(pesos)		Porcentaje que representó del total convenio (C=B/A)
	Total, convenio aportación Federal y Estatal (A)	Importe Federal transferido a los ODE's (B)	

Av. Xalapa 301, Col Unidad del Bosque  
 CP 91017, Xalapa, Veracruz  
 Tel. 228 842 1400  
 www.veracruz.gob.mx/finanzas





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEFIPLAN  
Secretaría de Finanzas  
y Planeación

SUBSEFA  
Subsecretaría de Finanzas  
y Administración

TESORERÍA

TESORERÍA

"2021: 200 años del México independiente: Tratados de Córdoba"

Oficio No. TES-VER/SRC/4202/2021

Asunto: Atención al oficio ST/850/2021, se remite información auditoría número 1429-DS-GF U006 2020, ASF Xalapa-Enríquez, Ver., a 13 de septiembre de 2021

Hoja 15 de 15

*Estado de Veracruz no presentó evidencia documental que acredite que reportó mensualmente a la SEP, los oficios de ministración, recibos de ministración y estados de cuenta bancarios, de los recursos estatales que la SEFIPLAN transfirió a los ODE's de Educación Media Superior, dentro de los 5 días naturales posteriores a las ministraciones realizadas por la SEP, en incumplimiento de las cláusulas, cuarta, inciso c y décima primera, del Anexo de Ejecución descritos en la tabla del resultado 01 de esta Cédula de Resultados Finales."*

**Soporte.** Como parte de las actividades desarrolladas por la Tesorería, durante el ejercicio 2020, no fueron notificados a los Organismos Descentralizados Estatales (ODEs) de Educación Media Superior los recursos que fueron transferidos por parte del Estado a las cuentas bancarias específicas aperturadas por los ODES; quedando las ministraciones respaldadas con los Comprobantes Electrónicos de Pago (CEP) emitidos por las diferentes instituciones bancarias. A partir del presente ejercicio 2021, la Tesorería, a través del Departamento de Caja, dependiente de la Subdirección de Operación Financiera, ha venido realizando la notificación de los recursos estatales que la SEFIPLAN transfiere a los ODEs correspondientes a Educación Media Superior; sin embargo, como evidencia de hechos posteriores, se acompaña al presente, evidencia de la notificación realizada a través del correo electrónico a la Dirección de Integración y Seguimiento a los Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior, respecto de las aportaciones realizadas por el Gobierno del Estado de Veracruz, correspondientes al ejercicio 2020, referentes al Programa U006 "Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales", en su vertiente de Educación Media Superior.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. MARIO EMIR MACIP OLVERA  
TESORERO

C.c.p. Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación. Para su conocimiento.  
Ing. Mercedes Santoyo Domínguez, Contralora General del Estado. Mismo Fin.  
Lic. Eleazar Guerrero Pérez, Subsecretario de Finanzas y Administración. Mismo Fin.  
Archivo/Minutario  
JRS/LAM/EEGG/merj



Av. Xalapa 301, Col Unidad del Bosque  
CP 91017, Xalapa, Veracruz  
Tel. 228 842 1400  
[www.veracruz.gob.mx/finanzas](http://www.veracruz.gob.mx/finanzas)



## ***Apéndices***

### *Áreas Revisadas*

La Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz (SEFIPLAN).

### *Fundamento Jurídico de la ASF para Promover Acciones y Recomendaciones*

Las facultades de la Auditoría Superior de la Federación para promover o emitir las acciones derivadas de la auditoría practicada encuentran su sustento jurídico en las disposiciones siguientes:

Artículo 79, fracciones II, párrafo tercero, y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículos 10, fracción I, 14, fracción III, 15, 17, fracción XV, 36, fracción V, 39, 40, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.